

Experimento en Cuba para la expansión del cooperativismo



*por María Julia Mayoral**

La expansión del cooperativismo en sectores no agropecuarios en Cuba transita por una fase de experimento, inherente a la actualización del modelo de desarrollo económico y social, en búsqueda de un "socialismo próspero y sostenible".

¿Qué objetivos persigue el experimento y cuánto tiempo podría demorar? ¿Conducirían las nuevas Cooperativas No Agropecuarias (CNA) a la privatización de empresas públicas? ¿Qué papel deberán desempeñar en la renovación del proyecto socialista?

Estas y otras interrogantes guían el diálogo de Prensa Latina con Grisel Tristán Arbesú, jefa de Área de la Comisión Permanente para implementar los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, actualizados en el séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba, para el período 2016-2021.

Tras décadas de experiencia en la actividad agropecuaria, la nación introduce las fórmulas cooperativistas de propiedad y gestión en otras áreas, que de manera exclusiva manejaban las empresas

estatales y las unidades presupuestadas.

A modo de experimento, el Consejo de Ministros autorizó la creación de 498 CNA, pero nueve de esas entidades se retiraron del proceso a solicitud de los promoventes, debido en algunos casos a que colectivos de trabajadores rechazaron la propuesta; todo ello se respetó sobre la base de la voluntariedad, como principio básico del cooperativismo, explicó.

En estos momentos funcionan 397 CNA, constituidas ante notarios, las cuales operan fundamentalmente en las esferas de comercio, gastronomía, transportación de pasajeros, construcción, industria, alimentación, energía y actividades contables, destacó.

Quedan 90 por constituirse, la mayoría de ellas (89) relacionadas con la transformación de la gastronomía en la provincia de La Habana, la de mayor complejidad por sus peculiaridades como capital del país, informó.

Entre las CNA en activo, el 62 por ciento del total (248) corresponde a comercio, gastronomía, servicios técnicos y personales; el 17,4 por ciento (68) trabaja en la construcción, mientras que el 8,5 por ciento (33) actúa en la rama industrial, detalló.

En días recientes, el Ministerio del Comercio Interior (Mincin) y el Sindicato Nacional de los Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios auspiciaron un primer taller nacional para evaluar la situación de las CNA.

El foro reunió a altos funcionarios del gobierno, presidentes de cooperativas, representantes del movimiento sindical, profesores universitarios e investigadores en el ámbito de la economía y las ciencias sociales.

A juicio de Tristán Arbesú, los intercambios validaron que la incorporación de las CNA en la dinámica económica interna requerirá un tiempo de aprendizaje para lograr la autogestión de las cooperativas a partir de las decisiones de sus respectivas asambleas, en las que cada socio participa en igualdad de condiciones.

'Hay que seguir potenciando la formación y la preparación hacia el interior de las CNA y en las instancias que conforman su entorno', opinó la entrevistada.

Cada cooperativa necesita establecer sus propias rutinas productivas para que realmente haya una gestión colectiva en todo: a la hora encaminar las producciones o los servicios, determinar las inversiones, la incorporación de nuevos socios o repartir las utilidades, estimó.

Parecía algo fácil, pero tal vez sea de las cuestiones más difíciles, pues requiere cambios culturales que no se consiguen de hoy para mañana, y mucho menos cuando las personas están habituadas a trabajar mediante otros patrones de gestión, juzgó la experta.

El taller corroboró la importancia de continuar perfeccionando los mecanismos de contratación de las materias primas y los insumos; 'las CNA deben aprender a calcular sus necesidades y a gestionar los aprovisionamientos de manera oportuna', subrayó.

Por otra parte, tiene que mejorar la respuesta de las comercializadoras mayoristas, a partir de relaciones contractuales que deben ser respetadas, señaló la especialista, dedicada durante años al perfeccionamiento empresarial en Cuba.

Según denotó el debate, hay numerosas cuestiones por perfilar asociadas a los cobros por el arrendamiento de los locales, la negociación de los suministros, la contratación de la fuerza de trabajo

por parte de las CNA y el reconocimiento de sus necesidades dentro del Presupuesto y el Plan de la economía que aprueba cada año la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento), comentó.

Presidentes de CNA señalaron, además, la conveniencia de establecer cooperativas de segundo grado en busca de mejor organización y eficacia; 'esa es una experiencia internacional que incluye entidades de tercer grado y asociaciones, un camino que también tendremos que trillar en el futuro', contestó la funcionaria a Prensa Latina.

Otro principio básico de las cooperativas es la disciplina, y en ese sentido también hay bastante trayecto por recorrer en aspectos como el cumplimiento de las obligaciones tributarias y los pagos al banco por los préstamos recibidos, comentó.

'Nosotros, aclaró, no estamos experimentado sobre qué cosa es una cooperativa: el concepto validado por Cuba data del siglo XVIII, de la experiencia surgida fundamentalmente en Europa para enfrentar las consecuencias del capitalismo feroz.'

Dentro de América Latina, encontramos igualmente prácticas 'bien interesantes' en naciones como Argentina y Uruguay, donde las cooperativas sirvieron para el rescate de empresas quebradas por el capitalismo, distinguió.

Para Cuba significa afianzar el socialismo mediante la introducción de profundas transformaciones macroeconómicas, 'y eso lleva una cuota de tiempo para evitar errores que puedan propagarse e improvisaciones, de ahí el experimento sobre las CNA', respondió.

Hablamos de experimento, añadió, porque no es proceso masivo, está acotado a determinadas actividades y cantidad de cooperativas, a partir de bases jurídicas nuevas en fase también experimental.

Dotadas de personalidad jurídica, las cooperativas constituyen una forma de propiedad colectiva en la que sus trabajadores permanentes son socios con iguales derechos, que participan de la distribución de utilidades de acuerdo con el trabajo aportado, recalcó.

En ellas, apreció, rigen los principios de la cooperación y la ayuda mutua, la decisión colectiva en igualdad de derechos, la responsabilidad social y la contribución al desarrollo planificado de la economía nacional.

Es de esperar que las CNA contribuyan a liberar al Estado de la intervención directa en determinadas actividades que requieren un alto grado de independencia, autonomía y responsabilidad en su gestión o administración, observó.

Ello no significa que el Estado abandone a las CNA; está planteado un sistemático acompañamiento en aspectos como la capacitación de los trabajadores, el otorgamiento de subsidios y el establecimiento de vías para el acceso a tecnologías, recursos materiales y financieros, indicó.

Por ejemplo, la actividad de las cooperativas para el transporte público se encuentra subsidiada a fin de mantener precios accesibles en el servicio a la población, expresó.

A la hora de analizar el tema de las CNA, resulta imprescindible tener en cuenta la actualización de 'Los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021' aprobados por el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba en abril de 2016 y el Parlamento en julio de ese año.

Tales pronunciamientos constituyen una brújula fundamental; pues marcaron la voluntad de avanzar en el experimento de las CNA, 'priorizando aquellas actividades que ofrezcan soluciones al desarrollo de la

localidad, e iniciar el proceso de constitución de cooperativas de segundo grado', valoró.

Un segundo aspecto definido por el Partido es que la nueva norma jurídica que se apruebe en el futuro 'regulará todos los tipos de cooperativas y deberá ratificar que como propiedad colectiva, no serán vendidas, ni transmitida su posesión a otras cooperativas, a formas de gestión no estatales o a personas naturales', recordó.

'Nada de eso responde al capitalismo, es socialismo en su propia esencia con una visión renovadora, aunque pudieron existir algunos confundidos, quienes pensaron que las CNA eran el camino para convertirse en empresas privadas', sentenció.

'En términos de cooperativismo, tenemos mucho por hacer y aprender como fórmula socialista de propiedad y gestión', sintetizó.

*Periodista de la Redacción Económica de Prensa Latina.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/120216-experimento-en-cuba-para-la-expansion-del-cooperativismo>



Radio Habana Cuba